



SESION ORDINARIA N° 080/2015

ACTA N°. 080/2015

En Cerro Sombrero a 25 de febrero del 2015, siendo las 17:38 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ochenta del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Don Blagomir Brztilo Avendaño, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. GLORIA MANSILLA MANSILLA

Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA

Sr. GARIN MAYORGA MAYORGA

Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN

Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA

Sra. BLANCA CULUN RAIN

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA: no hay

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDE: Informando lo siguiente

- 2.1 Se realizaron las colonias de verano y verano lúdico, dos actividades en período de vacaciones para los niños de la comuna, participaron alrededor de 32 niños en las colonias y 17 en verano lúdico, se les hicieron entrega de regalos, poleras y medallas en la finalización de las actividades, también participaron algunos apoderados.
- 2.2 Sostuvo reunión en Punta Arenas, el día 23 de febrero, con el Director de aeropuertos, don José Luis Hernández, con el fin de manifestarle la inquietud de hacer uso del aeródromo que está en Cerro Sombrero, el cual no se está utilizando, se le ofició a Enap y respondió que en el año 1983 habían cesado con el uso y lo entregaron a Bienes Nacionales y estos a su vez lo entregaron a la Fach, el Director de aeropuerto está haciendo gestiones para que se entregue a aeronáutica, se está a la espera, igual se sostuvo conversaciones con Dap y estarían aceptando poder hacer viajes y que se integre al plan de zonas extremas que está viendo la Presidenta.
- 2.3 La Municipalidad de Punta Arenas lo invito el 23 de febrero para que dé una charla técnica sobre el proyecto de energía eólica que se está en Bahía Azul, a la comisión de medio ambiente e infraestructura del Concejo Municipal y se coordinará una visita a la comuna, le gustaron y se interesaron en replicar esto en Punta Arenas y se les dijo en qué consistía los puntos limpios, donde también se dejara un punto para carga de celulares.
 - La comisión de ciencias del CORE también solicitó que se les dé a conocer el mismo proyecto de energía eólica.
- 2.4 Se informa al Concejo que el día 12 de febrero se firmó el contrato del inicio de la restauración del polideportivo, la empresa Atelier se lo adjudicó y fue el único oferente, se consultó y es la mejor empresa, son responsables y cuentan con profesionales, tienen 370 días para ejecutar el proyecto.
- 2.5 El 23 de febrero, se firmó el contrato para la ejecución del proyecto de La Ponderosa, que son dos proyectos en uno.

Se informa también que se han tenido problemas con la empresa Enersa, se tuvo que terminar el contrato del camping, que se habían adjudicado, dado que ellos no dieron cumplimiento, razón por lo que se tuvo que llamar a una nueva licitación.

En cuanto a la cancha de jineteada se había adjudicado al Sr. Pichuncheo y no se presentó a la firma del contrato y se llamó nuevamente, es el mismo contratista que hizo el proyecto de la municipalidad, agrega el Alcalde que la licitación de la cancha de jineteadas se adjudicó a la empresa y ellos no quisieron firmar porque los costos no le daban, de acuerdo a las bases se debía adjudicar al segundo que esté

en cumplimiento que es el Sr. Leonardo Mura, a quien se le entregará una vez que terminen las actividad del día del ovejero, la misma situación pasó con la ponderosa y se adjudicó a Don Mauricio Levicoy, se hizo entrega del terreno y deben estar en el proceso de instalación de carteles.

- 2.6 Visita de la Directora de Obras Hidráulica, que se está coordinando para el día viernes 27 de febrero, también da a conocer que Aguas Magallanes manifestó que está interesado en hacerse cargo del agua potable en la comuna.
- 2.7 Se encuentran con post natal las funcionarias Claudia Reidel y Marcela Silva.
- 2.8 Se está licitando un patio techado en la escuela para los alumnos de pre kínder y kínder y también se están licitando arreglos de la escuela.
- 2.9 Se hizo entrega de las tarjetas a los vecinos de auto construcción asistida y hay plazo hasta mediados de marzo para rendir, el primero es don Edgardo Álvarez.
- 2.10 Se informa del fallecimiento de dos vecinas antiguas de la comuna, doña María Montenegro y doña Nelia Soto a quienes se acompañó en despedirlas.
- 2.11 Se hizo la denuncia de que ingresaron a la escuela por una ventana, no sustrajeron nada, pero el daño es de un costo de \$ 60.000 más o menos.
- 2.12 Se realizarán Rondas dentales este fin de semana y el día 9 de marzo las rondas rurales al sector Catalina.
- 2.13 Se informa que se realizaron postulaciones de subsidios para tierras indígenas, es un programa que ofrece hasta 20 millones, postularon don Daniel Rauque, don Juan Vargas, doña Andrea Ampuero, hay que esperar los resultados. La Concejala Culun, pregunta si es para terrenos en la comuna El Alcalde, dice que para cualquier lugar.
- 2.14 Se firmó nuevamente el convenio con la Inspección del Trabajo, para la atención una vez al mes en la comuna, les hará llegar el calendario de atención.
- 2.15 Se logró hacer las postulaciones de las becas de residencia desde acá y así no tuvieron que viajar a Punta Arenas los alumnos y sus apoderados, una buena gestión realizada en el área social.
- 2.16 Se hicieron gestiones para poder utilizar la casa de acogida que está en Capitán Guillermo en Punta Arenas, solo se deben llevar los víveres, se habló con la, CONADIS, si alguien lo necesita se acerque al municipio para coordinar.
- 2.17 Respecto de la situación de los perros que han matado a los corderos, vino el dueño a presentar su reclamo y pedir que el municipio intervenga, se envió a los inspectores municipales quienes notificaron a los dueños y se envió a Porvenir.

 Agrega que anoche se entero de que un perro mordió a un niño, por lo que se solicita que se hagan responsables de sus mascotas.

 Se va a postular a un proyecto de esterilización y la Subdere envió una encuesta para

entregar recursos para dicho programa.

- 2.18 El Alcalde indica que fue a realizar gestiones en Punta Arenas, el día lunes a reunión del CORE, donde se votó los recursos FRIL, aprobaron M\$566.-, para la comuna, la asignación fue en base a la gestión, eficiencia y población, en lo que respecta a las licitaciones que se volvieron a licitar fue perjudicial, de lo contrario se podría estar más arriba que Natales, se viene mucho trabajo pero es necesario presentar estos proyectos que traerán beneficio a la comunidad.
- 2.18 Se informa respecto de la Fiesta del Ovejero, esta todo adjudicado en lo que respecta a las tropillas, víveres, iluminación, sonido, artistas, se hicieron las invitaciones a las autoridades regionales, al medio día se harán los reconocimientos al ovejero y matrimonio, el Alcalde da a conocer el programa en general.

Se arrendó un domo con apoyo de la empresa Vilicic, y la empresa Salfa apoya para el armado, el contratista Mauricio Levicoy en apoyo eléctrico, también está coordinado el apoyo de la Mutual, se hará la cazuela más grande el día domingo, y se pidió que lidere la preparación un profesor de Inacap que estuvo haciendo un curso el año pasado en la comuna.

Se le entregará a toda la comunidad una invitación personalizada para que vayan a servirse la cazuela, este año se hará de pollo.

El sábado habrá un asado en la Ponderosa, para invitados, campesinos y participantes.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA: No hay

CORRESPONDENCIA RECIBIDA: No hay

4.- VARIOS:

TEMAS PENDIENTES:

4.1 La Concejala Mansilla, consulta si van a vender asado y cazuela a quienes no sean invitados ni de la comuna, el Alcalde dice que no se va a vender.

El Alcalde, dice que el día sábado 28 habrá una fiesta en el gimnasio, porque el alero se inundó, debido a que se reventó el termo y no se quiso invertir porque el proyecto del alero está listo para los FRIL y por lo mismo no se está utilizando.

Enap lo facilito pero se debe colocar las planchas con el personal municipal y también se deben colocar las planchas en la SUM, si las condiciones de clima no permiten instalar juegos al aire libre.

El Alcalde, informa que se recibió apoyo de Sernatur, para piochas, afiches, bolsas ecológicas, el Consejo de la Cultura con un artista.

La Concejala Culun, consulta por el responso

El Alcalde, dice que el Padre tiene compromiso de un bautismo y no puede venir.

4.2 La Concejala Culun, consulta en que va el tema de asumir la salud y si el municipio como tal puede postular al fondo de farmacia y también si como municipio se pude ser parte del programa una sonrisa para Chile, porque ya hay municipios que lo tienen. El Alcalde, dice que el tema de salud está en manos de Enap y en la reunión que se

sostuvo con los Superintendentes de Enap, informaron que van a realizar mesas de trabajo en salud, energía y en salud ellos quedaron en gestionar porque no se había llamado a reunión, el interés está pero no han convocado.

En cuanto a los fondos de farmacia dice que se va a averiguar el tema.

En cuanto a los remedios se podría hacer una campaña de recolectar remedios y tener en el municipio una caja y que los vecinos traigan y se clasifican y se hace un botiquín para ayuda de algún vecino que lo necesite.

La Concejala Culun, consulta donde se compran los medicamentos

El Alcalde, le informa que se adquieren en Cenabast.

La Concejala Culun, manifiesta su preocupación por que en esta farmacia no venden remedios genéricos y cuando se les ha consultado dicen que el municipio los compra todo, sugiere que se les envié un oficio a la Seremi de Salud.

4.3 La Concejala Culun, manifiesta que ella había solicitado que se le informe el detalle técnico del proyecto de energía eólica y no se ha hecho y Concejales de otra comuna saben y ella no.

El Alcalde, dice que se hizo la visita en terreno a Bahía Azul y se invitó a los Concejales y ahí mismo se hizo una capacitación, agrega que el Concejal Arcos como Presidente de la Comisión de Infraestructura y Medio Ambiente del Concejo Municipal de Punta Arenas, le solicitó que vaya a mostrar el proyecto.

La Concejala Culun, reitera la solicitud de que se le explique la parte técnica del proyecto.

- 4.4 La Concejala Culun, consulta cómo va el proyecto de la radio y que va a pasar con la oficina que está en la galería del supermercado.
 - El Alcalde, en cuanto a la radio informa que está todo listo para instalarse y debe conversar con el dueño de la radio Tierra del Fuego.
 - Respecto a la oficina, no se ha podido avanzar mucho por un tema logístico, hay que implementar la red eléctrica ya que se pretende instalar los computadores del infocentro.
- 4.5 La Concejala Culun, sugiere que se active el proyecto del riego automático, y así mantener las áreas verdes.
 - El Alcalde, dice que se ha dado a conocer y está en el proyecto de las áreas verdes de espacios públicos.
- 4.6 La Concejala Culun, consulta por la habilitación de las casas que están el sector de invernaderos y cuando se van a poder utilizar y si se han ido a ver como están. El Alcalde, informa que se han ido a ver, y dos veces han roto la puerta, el termo se sacó y se guardó, con el fin de que no lo saquen, agrega que las casas sufren deterioro por falta de calefacción, pero mayores daños no hay y no hay indicios de que hayan querido ingresar.
- 4.7 El Concejal Mayorga, consulta sobre el tema de la iluminación de la cancha de pasto sintético, en que está ese tema.
 El Alcalde, dice que está todo listo y se puede echar a andar, pero el IND aún no ha entregado el proyecto.
- 4.8 La Concejala Mansilla, consulta por el transporte del bus a Punta Arenas.
 El Alcalde, dice que se lícito y adjudicó y parte en el mes de abril, don Francisco Gómez, ganó la licitación con un bus año 2014, de 44 pasajero con baño, bus de reemplazo de 45 pasajeros, las frecuencias serán todos los días.
- 4.9 La Concejala Mansilla, está pendiente el Reglamento Interno del Concejo Municipal.
- 4.10 La Concejala Mansilla, consulta si se hizo el convenio con el Sence.
 El Alcalde dice que sí, con el fin de realizar capacitaciones de turismo, y de acuerdo a los cursos que quieren los vecinos, gasfitería, soldadura, repostería, inglés, uno de los requisitos es asistir al curso, que la gente asuma el compromiso.
- 4.11 El Concejal Andrade, respecto de la energía eólica, está en marcha blanca, consulta si cuando comience a andar, se va a contratar a alguien para el manejo de motores o se va a capacitar a la misma gente.

El Alcalde, dice que lo que permite este proyecto es evitar los inconvenientes de la mantención y bajar los costos, explica el funcionamiento de este tipo de energía, la que no obliga a contratar una persona para que haga las mantenciones.

4.12 La Concejala Culun, respecto de la instalación de las placas solares en los puntos limpios camino a Bahía Azul, observa que se instalaron las placas a muy baja altura, por lo que sugiere si se pueden subir o colocarle una protección. El Alcalde, dice que él hizo la misma observación, la empresa que se lo adjudicó es Ingeniería Austral, si se aumenta la altura, se tendría que colocar otro tipo de foco y otra placa más por poste, se analiza la situación.

Al no haber más temas que tratar, la Presidenta Subrogante, Concejala Mansilla, da por terminada la presente sesión siendo las 19:42 hrs., próxima sesión ordinaria el día 25 de febrero del 2015, a las 17:30 hrs. a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, de acuerdo a las modificaciones del calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 080/2015

GLORIA MANSILLA MANSILLA

CLAUDIO ANDRADE KINGMA

GARIN MAYORGA MAYORGA

PATRICIA PAILLAN PAILLAN

EDUARDO BAHAMONDE BARRIA

BLANCA CULUN RAIN

CRISTINA VARGAS VIVAR SECRETARIA MUNICIPAL

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO Alcalde y Presidente Concejo Municipal de Primavera